

Tratamiento y disposición de los residuos generados en el laboratorio

Se abordarán las características de tratamiento y disposición de los residuos generados en el laboratorio; estos son los productos químicos que quedan en pequeñas cantidades como restos

- inutilizables y son residuos especiales ya que pueden ser residuos de disolventes orgánicos
- halogenados y no halogenados, compuestos mercuriados, ácidos orgánicos e inorgánicos, bases, sales y demás compuestos que se hallen en el laboratorio.



Criterios de clasificación

Clasificación de los residuos según su grado de peligrosidad

Los residuos también se pueden clasificar teniendo en cuenta tres criterios:

a) Residuos tóxicos y peligrosos: son los que por su composición química u otras características requieren tratamiento especial.

b) Radiactivos.

c) Inertes: son escombros y materiales similares; en general no son peligrosos para el ambiente.

a) Residuos domésticos: los generados en los hogares a consecuencia de las actividades domésticas.

Clasificación de los residuos según su origen

b) Residuos comerciales: los generados por la actividad propia del comercio al por mayor y al detal.

c) Residuos industriales: generados por la fabricación, transformación, consumo, limpieza y mantenimiento generados por la actividad industrial.

Clasificación de los residuos según su composición

a) Residuos orgánicos: todo residuo de origen biológico.

lugar a reacciones violentas.

caso de fuga o derrame limpiar inmediatamente.

almacenamiento. Realizar esto siempre en compañía de alguien.

b) Residuo inorgánico: todo residuo sin origen biológico, de procesos artificiales.

c) Mezcla de residuos: producto de una mezcla orgánica e inorgánica.

d) Residuos peligrosos: hace referencia a cualquier residuo que tiene un potencial tóxico o peligroso.

Recolección

contenedores resistentes a los químicos que posiblemente puedan contener. A continuación, se planteará un paso a paso para la recolección. (Cobos, D. 2019).

Disponer de un contenedor o envase apropiado para depositar cada tipo de residuo específico, dicho contenedor debe tener una capacidad aproximada de 20 litros preferiblemente con boca ancha para evitar salpicaduras o derrames durante su llenado, poseer tapa y contratapa.

Para la recolección de los residuos generados en el laboratorio, es necesario disponer de contenedores para depositar de manera selectiva. Se recomienda emplear

- Verter el residuo de una manera lenta y segura la altura no debe sobrepasar los 20 cm para el vertimiento.
- debe estar rotulado indicando su peligrosidad. Después de verter la sustancia en el respectivo contenedor, asegurar la tapa y contratapa del contenedor para prevenir una fuga o derrame, en

Reconocer el residuo para llevarlo al área de disposición final, al momento de verter el residuo en el respectivo contenedor conservar una

distancia prudente, se recomienda estar incados con la espalda recta y agregar el líquido de a pocos en el contenedor para observar que no se dé

En el laboratorio se debe almacenar los residuos en un recipiente, y según compatibilidad química, previo a la disposición final en el contenedor,

- Si el contenedor alcanza un tope de 18 litros, evitar depositar más residuos y solicitar otro. Cada contenedor debe estar debidamente identificado con su etiqueta.
- Antes de verter las sustancias observe que el contenedor o garrafa no esté "inflada" ya que esto indica una posible reacción al interior.

Para los contenedores que se encuentren en un 50% de su capacidad se llevará a cabo el procedimiento de traslado al depósito de

- Este depósito debe estar adecuado únicamente para el almacenaje de los contenedores con los residuos, mientras la empresa encargada hace la recolección.
- Cada uno de los contenedores debe tener las siguientes características: ✓ Tipo de residuo.

✓ Precaución de llenado (hasta el 80%). Volumen de llenado. Código de color.

Figura 1. Tabla de incompatibilidad

Clase 3

Líquidos

Clase 4

tóxicas

Clase 8

Clase 9

Sustancias

corrosivas

inflamables

CLASE UN

✓ Fecha de inicio en la que se empezó a llenar el contenedor.

Pictogramas de peligrosidad.

Responsable del residuo.

Existe una incompatibilidad de químicos con contenedores plásticos de polietileno, se debe identificar el tipo de sustancia y seguir las recomendaciones pertinentes, (Cobos, Dependiendo de las prácticas que se realicen en el laboratorio de química, se obtendrán residuos que se deberán clasificar para su gestión desde el punto de vista físico,

Peligrosidad

Inflamable volátiles.

Inflamables volátiles.

Inflamables y Reactivos.

Tóxicos.

Químico

Disolventes halogenados.

Soluciones de sustancias

Sólidos inorgánicos.

oxidantes.

Disolvente no

halogenados.

reductores.

seguras.

Soluciones de sustancias oxidantes.

Sales de metales pesados.

4435.

activado, o gel de sílice impregnados con solventes orgánicos.

Nota. Cobos, D 2019, p. 7 instructivo de manejo y disposición temporal de residuos generados en el laboratorio químico. SENA-CGI

accesible a todos los empleados y sus representantes.

BASES 0

ALCALIS

Incompatibilidad

químico y peligrosidad, (Cobos, D. 2019, p. 6).

D. 2019).

Division 4.1 Solidos inflamables Clase 6 Sutancias

Sustancias y objetos peligrosos varios Posibles restricciones Puede precaución, pueden ser Se requiere almacenarse incompatibles o pueden almacenamiento requerirse condiciones juntos por separado especiales Nota. https://bit.ly/2SJ2QyP ✓ Según el estado físico los residuos se clasifican en: líquidos o sólidos. Según su comportamiento químico se clasifican como: ácidos, bases, metales en solución, solventes halogenados, solventes no halogenados. oxidantes o ✓ Según la peligrosidad o efectos nocivos a la salud y al medio ambiente se clasifican según los criterios de la Resolución (2309/1.986), así: corrosivos, inflamables, combustibles, reactivos, explosivos, volátiles o tóxicos. > Para lo anterior se debe tener en cuenta la matriz de compatibilidad de las sustancias halladas en el laboratorio. En esta matriz se plasma la compatibilidad

entre las diferentes sustancias químicas (como su nombre lo indica), con el fin de realizar un almacenamiento o transporte de las sustancias en condiciones

Líquido.

Líquido.

Líquido.

Físico

Líquidos orgánicos con un contenido de halógenos inferior al 2%. Son productos inflamables y tóxicos. Ejemplos: éter de petróleo, Tolueno, Benceno, xileno, ciclohexano, acetona, Alcoholes, Fenol, alcoholes, aldehídos, amidas, ésteres, glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos.

Residuo

Líquidos orgánicos con un contenido de cloro u otro halogenado superior al 2%.

Son productos tóxicos e irritantes y en algunos casos cancerígenos. Ejemplos:

Cloroformo, Tetracloruro de Carbono, Cloruro de metilo, bromoformo, etc.

- Ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en ácidos inorgánicos. Líquido. Corrosivos y reactivos. volumen). Ejemplo soluciones de: Ácido clorhídrico, ácido nítrico, ácidos acéticos, ácido sulfúrico.
- Soluciones Básicos. Soluciones como: hidróxido de sodio, hidróxido de potasio, sulfato de Potasio, Líquido. Corrosivos y Reactivos. acetato sódico. Tóxicos. Sales en solución de: Cadmio, Cobalto, Cromo, Manganeso y Níquel, etc. Líquido. Metales pesados en solución.
- Soluciones de sustancias reductoras. Líquido. Soluciones de sustancias Reactivos. reductoras. Pueden ser sólidos o líquidos, de elevada peligrosidad, no deben mezclarse entre Líquido o sólido. Especiales. Clase 9. sí ni con los otros grupos: Oxidantes fuertes (Peróxidos) Pirofóricos (Magnesio metálico en polvo) Compuesto muy reactivos: (ácidos fumantes, cloruro de acetilo, metales alcalinos(sodio, potasio), hidruros(borohidruro sódico, hidruro de
- litio), compuestos con halógenos activos(bromuro de bencilo), compuesto polimerizarles (isocianatos, epóxidos), compuestos peroxidables (éteres). Sólidos. Papel, cartón y plástico. Asimilables a urbanos. N/A. Vidrio roto contaminado con productos químicos como: pipetas, probetas, beaker Sólidos. Vidrio. Peligrosos varios. y otros materiales de laboratorio. Sólidos. Sólidos orgánicos. Productos químicos orgánicos o contaminados con ellos, tales como: Carbón Peligrosos varios.

Sólidos.

Almacenamiento Para el almacenamiento de los residuos generados en el laboratorio, se deben tener en cuenta las siguientes características.

a) Tener al día las hojas de seguridad de las sustancias a almacenar, antes de ser llevada a las bodegas. Teniendo en cuenta la NTC

c) Realizar un inventario de las sustancias o residuos peligrosos con referencia a las hojas de seguridad apropiadas, este debe ser

d) Almacenar las sustancias según su compatibilidad para evitar incendios, explosiones, reacciones violentas y generación de

gases inflamables o tóxicos, entre otros. e) El embalaje, rotulado y etiquetado se debe realizar de acuerdo con el procedimiento que solicita el gestor externo.

b) Las sustancias deben ser clasificadas y etiquetadas adecuadamente según los lineamientos dados en la NTC 1692.

señalización de áreas y canal para la recolección de derrames.

SOLUCIONES

METALES

ÁCIDOS

INORGÁNICOS

ubicación de los reactivos, estibas y gabinetes a prueba de fuego, teniendo en cuenta la compatibilidad, ruta de evacuación,

f) Los detalles de almacenamiento que se muestran en la imagen, permiten observar elementos como el muro contra fuego, la

REDUCTORES OXIDANTES RESIDUOS SÓLIDOS **PELIGROSOS** SÓLIDOS **HALOGENADOS**

Referencias bibliográficas

Diaz. A. – Monteiro. T - Ministerio de Salud y Protección Social - Organización Panamericana de la Salud. 2012).